

EL DEMÓCRATA

SEMANARIO LIBERAL DEMÓCRATA

Número suelto, 10 cént.

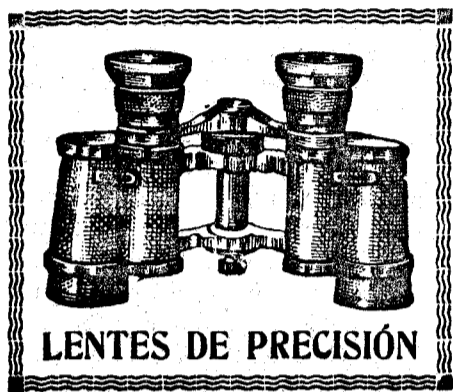
Saldrá los domingos

Trimestre, 1'50 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción y Administración
CALLE DEL LIRIO, núm. 2

Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales



Central de óptica de F. GOMEZ

PASEO DE GRACIA, 58. (JUNTO AL APEADERO)

— Especialidad en las fórmulas de los señores médicos oculistas —

La casa más económica de Barcelona

Don José Tardá y Mora, es el único alcalde de Granollers a quien, por el señor gobernador civil de la provincia, se le han impuesto, como correctivo, dos multas de 500 pesetas.

El señor Tardá, es alcalde de R. O.

APOTEOSIS RIDÍCULA

La casualidad hace llegar a nosotros una de las circulares que, en concepto de capítulo de cargos y para su pronta explicación, dirige el delegado del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, a cada uno de los señores que desde 1902 ejercieran el cargo de concejal.

A «todos» y a «cada uno» de ellos, puede exigírseles responsabilidades (?).

¡Qué horror!

¡Cuan ardua habrá sido la tarea del delegado, señor Suñer, y cuan «justificadas» las dietas percibidas o anotadas!

Ya lo sabe el pueblo: «Todos y cada uno» de los mandatarios que llevara al municipio, para salvaguardia de sus intereses, no hicieron más que precipitarle, con su negligencia o acaso con la

más dolosa de las intenciones, a la ruína a que, en la actualidad, está sumida.

Tal se desprende de la inspección administrativa.

Y no es ello todo: el intrépido delegado y amigo íntimo del señor Tardá, se permite subrayar la administración de 1909, calificándola de **la más desastrosa de todas las administraciones.**

Este comentario de un delegado gubernativo, es dato elocuente para que alcancemos el convencimiento de que dicho funcionario está incapacitado para juzgar administraciones.

Su misión no es la del comentarista y sí la de limitarse a señalar irregularidades cometidas en el ejercicio del cargo y que puedan traducirse en efectivo de responsabilidades.

La apoteosis — autores de la comedia — os ha resultado burda y por demás ridícula.

Ante el pueblo consciente, poca virtualidad han de tener acusaciones lanzadas con desaprensión tanta, contra quienes fueron honrados mandatarios suyos y para los que Granollers guarda grato recuerdo.

El movimiento que llevó el imperio de la Popular en el consistorio, el año 1909, pudo fracasar en el orden político, pero en el administrativo eran garantía los nombres, sin excepción, de los que figuraron en los elegidos por el pueblo.

Y con su labor, no defraudaron esperanzas.

Por ello, apreciación tan sin escrúpulo sólo tuvo justificante en labios del señor Tardá, cuyo abusivo e irregular proceder al frente de la alcaldía en 1908, motivó unanime protesta: como hoy también la tiene en los de su

amigo y protector señor Suñer. Tenemos seguridad de que, al fin y a la postre, todo acabará en «agua de borrajas». Tal es el pacto.

Habrás tan sólo logrado la división de la mayoría liberal del ayuntamiento y «tutti contenti».

Granollers tiene, empero, la convicción moral de quienes son los causantes de su ruína y no ha de tolerar que, por su pasividad, sigan las cosas en el mismo ser y estar. Precisa sólo buscar momento propicio, forma factible de arrinconar para siempre procedimientos arcaicos, dando «golletazo» al «statu-quo» que, en perjuicio del pueblo, han venido manteniendo, buen número de años, ciertos caciques a la antigua usanza.

Y no se vea, en estas manifestaciones, añoranza de nueva «Popular», ya que nosotros somos de los que, en política, jamás transigimos.

Hemos aplaudido aquel movimiento, por nacido del pueblo; por su espíritu netamente democrático y por lo que significaba en el orden administrativo; que, en lo político...

Nuestra bandera, no es un secreto para nadie: ansiamos con el alma un potente bloque de izquierdas, por abrigar la seguridad de que, en los órdenes político y administrativo, es el único llamado a regenerar a nuestro pueblo, a trocarlo en el Granollers que todos soñamos.

ECOS

El señor Robert se opuso a que el ayuntamiento concediera una subvención de 100 pesetas a «La Unión Liberal», para sus escuelas.

¿Qué le pasa al señor Robert?

¿Es que siente desamor por la cultura?

¡No!

¿Falta de cariño a «La Unión Liberal»?

¡Tampoco!

¿Celos hacia el proponente?

¡Pché!... Todo pudiera ser.

¡Humana condición!...

◎ ◎

Y... dijo el sabio Salomón, digo, el delegado señor Suñer:

«La administración más desastrosa habida en el Ayuntamiento de Granollers, fué la de 1909, en tiempo de la Popular.»

Y la mejor, ¿verdad, señor Suñer, que fué la de 1908-1914?

¡Claro; mandaba Tardá, el eminente hacendista!

¡Cuanta guasa tiene el señor Delegado!

◎ ◎

Se nos dice que en la confección del reparto, interviene el maestro ceremonias Serra y etcétera.

Naturalmente. El señor Serra podrá llevar a la práctica el refrán que dice:

Quien parte y reparte
y en el partir tiene tino,
deja siempre, de continuo,
para sí la mejor parte.

¡Oh, la viveza!

◎ ◎

El domingo por la noche reuniéronse, en «fraternal» banquete, en la posada «Carlets», dos presidentes y dos comparsas.

¿Cuatro «gourmets et bons vivants» de tal tamaño?

Lío tenemos.

◎ ◎

«La Comarca» se entretiene, en su último número, en criticar y molestar a los socios de «La Unión Liberal».

No tienen derecho a tal cosa, ya que, en honor a la verdad, achacan, a otros, vicios que sólo ellos poseen.

Recuerden, los «místicos» de «La Comarca», el adagio y practiquenlo:

Antes de murmurarme,
date una vuelta
y verás qué barranco
hay en tu puerta.

Nóihc

PRO BELGAS

(Con este título, un nuestro ilustre compatriota, el distinguido granollense, don José Maluquer y Salvador, ha publicado el magnífico trabajo, que reproducimos, por estimar que, con ello, honramos las páginas de este semanario, a la vez que hacemos justicia al mérito del artículo.)

Las terribles inundaciones de Murcia en 1879 es sabido impresionaron a toda Europa, motivando en París, merced a vibrantes exhortaciones hechas en periódicos, pulpitos, círculos, almacenes y talleres, una suscripción, a que acudieron príncipes y dignatarios de la República: obreros y capitalistas, y que alcanzó allí en dos semanas la cifra de 200,000 francos.

Fué órgano de aquel generoso impulso, «Paris Murcie», una de las más simpáticas manifestaciones del periodismo moderno, figurando entre los colaboradores de aquel número excepcional el rey y la reina de Bélgica.

Entonces, según Alberto Wolff, debía considerarse a Murcia «una ciudad de la provincia española del Imperio ideal de la Caridad».

Ahora puede juzgarse que constituye Bélgica una provincia del mismo ideal Imperio, después de haberse elevado, por sus excepcionales condiciones a una de las primeras categorías en el tráfico europeo.

¿En qué forma trabajó para ello? Los expuso claramente Reclus, al denominar a Bélgica «tierra de experiencias europeas», y lo

significa expresivamente Charriaut, en su interesante obra «La Belgique moderne», al apreciarla como «laboratorio social» utilísimo para todas las naciones, y que asumía los riesgos inherentes a peligrosos ensayos.

El infortunio de los trabajadores españoles me preocupa tanto como el de mis compatriotas, decía el insigne director de la Caja de Ahorros y Retiros de Bruselas al Instituto de Reformas Sociales de España, y pueden contar con nuestro incondicional concurso para preparar el proyecto de ley de retiros obreros.

Siendo ésta una característica constante del pueblo que en el Vaticano se acaba de calificar de noble, bien merece que el precedente al principio mencionado se siga y agigante para proporcionarlo a su desventura.

Por la virtualidad de la acción belga en España puede calcularse lo que poco más de siete millones de patriotas han hecho por la Humanidad.

En nuestro Parlamento muchas veces invocó el ilustre caudillo progresista Sagasta los procedimientos liberales belgas. En los círculos católicos pueden reunirse multitud de documentos escritos por autoridades prestigiosas, encomiando como merecía el gobierno de más de un cuarto de siglo del partido católico belga. Si acudís a la Casa del Pueblo, oíréis ponderar la organización de sus similares en aquella progresiva nación. En ninguna de estas esferas obtendréis la impresión de que tales orientaciones se hayan desarrollado fuera de un ambiente de mutua tolerancia.

Si recorréis nuestros campos y ciudades, hallaréis frecuentemente los vestigios de un capital belga que no puede ser tachado de codicioso, y que ya se acreditó de audaz en Rusia y en Sicilia, y veréis incorporado a sus empresas un capital todavía mayor de inteligencia.

Es imposible comparar la vida presente de nuestros obreros y la que tuvieron en el pasado, ni vislumbrar la del porvenir sin descubrir la transcendencia de la admirable legislación del trabajo de Bélgica en la de España, como han proclamado los Gobiernos y centros de reformas sociales en reiteradas y solemnes ocasiones.

A no temer el efecto sensible de registrar en cada avance de ayer un desastre de hoy, recordaría su cuidadosa reglamentación del trabajo, el ensayo de retiros obreros sobre la base de la libertad subsidiada por el Estado, el acicate que supone en una nación reducida dedicar a este exclusivo objeto doce millones de francos anuales, el impulso a la organización mundial del seguro de vida dirigida desde allí técnicamente, la ejemplar Bolsa del trabajo de Gante, las maravillas de su administración cooperativa, la utilísima aplicación de esta fuerza a la construcción de casas higiénicas y baratas, el peculiar e ingenioso sistema de amortizar sencillamente su coste...

Desde los geniales proyectistas que, cuando aún Flandes era tierra hispánica, pretendieron acometer el Canal interoceánico de América a los hábiles mecánicos modernos que dotaron a Bélgica de la maquinaria cuyas filigranas de producción estudiaban nuestros técnicos industriales; desde el Intendente de seguros de Amberes del siglo XVI a los doctos filósofos de la Lovaina contemporánea, y desde los antiguos flamencos, que acreditaron en Madrid su destreza en el arte de los tapices, a los constructores que ahora mismo prolongan en algunas comarcas españolas la virtualidad de un esfuerzo belga, cuyo motor principal está paralizado, y que sigue aquí actuando para bien

de nuestro trabajo nacional, son tantas las enseñanzas que de allí proceden, que si todos los que en España se complacían en denominarse discípulos de la Bélgica triunfante acuden, contristados, ante el derrumbamiento de la cátedra de nuestros entusiasmos, a la suscripción pública iniciada por elevado acuerdo de amigos y enemigos, puede considerarse asegurado el éxito de la misma.

Al hablar del éxito, referirse a su aspecto financiero y no a la explosión de una acción intensa y efusiva de todas las clases sociales españolas, sería ofender a aquel pueblo, cuyos delicados sentimientos no ha secado el refinamiento de la vida económica.

Y cuenta, que al prodigar alabanzas a la Bélgica hoy en desgracia, no se supone que haya tenido el privilegio sobrehumano de desarrollar siempre su historia sin defectos, sino se juzgan éstos en extremo atenuados por tanta grandeza y tamaña desventura.

Algo también grande podemos hacer aquí, colaborando a un esfuerzo análogo al de carácter internacional antes aludido; algo grande en el orden moral ya que no en el económico, recordando que no fué en 1879 mayor la gratitud de Murcia y de España entera por los donativos más cuantiosos, sino por algunos muy modestos, y que los bienhechores extranjeros que vinieron entonces en nuestro auxilio, no lo hicieron sacrificando a sus compatriotas necesitados, sino a expensas de gastos superfluos, lo que importa aclarar bien, pues la general apatía puede llegar, a veces, en caso de duda, a una abstención completa.

Indudablemente, procede bien la nación española, así por humanidad como por gratitud, y, sin ánimo de significar con ello simpatía ni animosidad a las fuerzas en guerra, contribuyendo a evitar que mueran de hambre y de frío, acaso al pie de las mismas imágenes que aquí adoramos, infelices hijos de un pueblo al que deben todos, y especialmente el nuestro, una sincera y eficaz colaboración en su progreso social.

José Maluquer Salvador

AYUNTAMIENTO

El jueves celebró sesión de segunda convocatoria nuestro ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Tardá, y con asistencia de los concejales señores Puigrodón, Pujol, Barangé, Estrada, Raich, Barbany, Pagés, Torras, Vila, Deu, Robert y Puntas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dá cuenta al Consistorio de las siguientes proposiciones del concejal señor Torras:

«Que se formule un presupuesto extraordinario para la construcción de un grupo escolar graduado y que para pago de intereses y amortización del mismo, se recarguen algunos artículos de lujo y otros de fácil percepción autorizados.»

Se acuerda pase a la comisión de Hacienda para su estudio.

«Que se vote una cantidad para auxiliar a las parturientes pobres.»

Se acuerda que por el ayuntamiento se pague 10 pesetas por asistencia de comadrona, a las parturientes que necesiten de tal servicio y que la alcaldía sepa que son pobres.

«Que se nombre un concejal inspector de la Casa Cuna.»

Se acuerda quede sobre la mesa.

«Que, con cargo al capítulo de imprevistos, se aumente en 100 pesetas la subvención concedida a la asociación «La Unión Liberal», para el sostenimiento de las clases para obreros.»

Se opone a ello el señor Robert, alegando que la Sociedad es bastante rica para atender a este gasto, cuando menos por este año.

El señor Puntas abunda en las mismas ideas del señor Robert.

Se pone a votación la proposición del señor Torras, votando a favor los señores Torras, Pagés, Barbany, Estrada y Pujol, y en contra, los señores Barangé, Robert, Puntas, Vila, Deu, Raich, Puigrodón y Tardá.

Queda, pues, desechada.

(El señor Barangé dice, que vota en contra por estar aprobados los presupuestos, pero que el año que viene no se opondrá.)

«Que debiendo ser en lo sucesivo, el impuesto sobre las carnes, una de las principales fuentes de ingreso del ayuntamiento, se acuerde formular un proyecto, que en su día se sacará a subasta para la construcción de corrales en los locales contiguos al matadero, adquiridos en 1909.»

Se acuerda pase, para su estudio, a la comisión de Hacienda.

«Que se acuerde que todo concejal tiene derecho a obtener los datos referentes a la marcha del ayuntamiento, viniendo obligados, los empleados municipales, a facilitárselos.»

Se acuerda.

«Preguntar en qué forma está concedido el servicio de coches fúnebres.»

Contesta el alcalde y se acuerda conste en acta, que dicho servicio no está municipalizado, siendo el mismo de una empresa particular.

«Explicaciones sobre la forma en que se perfecciona el impuesto sobre reparto vecinal.»

Se extiende el señor Torras en consideraciones que demuestran se efectúa el mismo ocultamente, ya que no interviene el ayuntamiento, como debiera.

«Consideraciones sobre deficiencias en vigilancia y alumbrado.»

Se queja el señor Torras de que se sucedan los robos, acaso por negligencia con el cumplimiento de su deber de los agentes de vigilancia y serenos, y pide se comine a dichos empleados con la cesantía en sus cargos, si no se muestran más celosos en el cumplimiento de su cometido.

Se acuerda así.

El señor Pujol pide al Consistorio:

«Un estado de cuentas del pasado año 1914.»

«Estado de cantidades ingresadas (y abonadas a gastos) por arbitrios.»

«Nota de las cantidades por las cuales fueron netamente arrendadas las plazas de Granollers.»

La alcaldía ofrece complacer al señor Pujol.

Entrase en la orden del día, en la que figu-

ra la designación de las secciones para la Junta Municipal.

Se acuerda sean cinco las secciones, y tres individuos por sección, debiendo formarse las listas con arreglo a la ley; esto es: deben formarse por las que contribuyan al repartimiento.

Nombrando testigos, en el expediente de pobreza solicitado por el soldado Juan Rovira, a fin de eximirse del servicio, a los mozos Juan Basas y Antonio Fernández.

A las 7, y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, suspende, el alcalde, la sesión, en el momento en que se estaba votando una proposición, por lo que se deja sin votar a un señor concejal, el que protesta, de la incorrección del alcalde.

Eran las 7.

NOTAS LOCALES

Confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido, en Barcelona, la muy ilustre señora doña Concepción Llobet, esposa del ilustre notario que fué de esta villa, don Domingo Roca y Torruella.

La muerte de tan virtuosa señora ha sido muy sentida en Granollers, donde, merced a sus bondades, contaba con numerosas amistades.

El acto del entierro fué imponente manifestación de duelo, a la que asistieron distinguidas personalidades de Granollers y pueblos del distrito, que quisieron rendir el postrer tributo al alma de la finada.

Descanse en paz y reciba nuestro respetado amigo señor Roca y su distinguida familia, la expresión de nuestro sincero y sentido pésame.

Se han cursado, por el delegado, señor Suñer, a cuantos señores ejercieron el cargo de concejal en esta villa, a partir del año 1902, circulares a modo de capítulo de cargos que se desprenden del expediente gubernativo instruido contra este ayuntamiento.

Según acuerdo de nuestro ayuntamiento, en todos los espectáculos públicos que tengan lugar en ésta, intervendrá en la taquilla un delegado para el cobro del tanto por ciento que corresponde al municipio.

Por exceso de original, dejamos para el próximo número la publicación de una «Carta a en Met Xerraire», que nos ha mandado, para su inserción, nuestro amigo Amador Garrell.

En el piso principal de la casa número 46 la Plaza del Ganado, han quedado instaladas las oficinas de un Centro Jurídico Administrativo, que dirige nuestro particular amigo el joven letrado Dr. Ricardo Esmandía Bayer.

IMP. DE E. GARRELL S. GRANOLLERS

CAMISERÍA PUIG



PELAYO 32, * BARCELONA

DINOL: EXCELENTE TÓNICO

DINOL : Poderoso RECONSTITUYENTE
 DINOL : De positivos resultados en la
 DINOL : NEURASTENIA.
 DINOL : Estimula el apetito y facilita la
 DINOL : digestión.
 DINOL : Da Salud, Alegría, Fuerza, Vigor

Depósito en Granollers : Farmacia del Dr. Trullás

Champagne HENRI BALIGANT y C^o

Casa fundada en el año 1904 REPRESENTANTES
 EN ESTA COMARCA
EPERNAY J. CUNILLERA e HIJO

GALLETAS Y BIZCOCHOS CUNILLERA

Plaza Constitución, 28.-Granollers

ACEITES Y JABONES

Hijos de E. Barangé

FÁBRICAS EN
Granollers - Gerona - Barcelona
 (Sans)

Dr. M. Camps VIAS URINARIAS SÍFILIS : MATRIZ

: Aplicación intravenosa del 606 :
 : : Tratamiento especial de la blenorragia : :

Consulta particular: Ronda Universidad, 14, pral., 1.^a- De 3 a 5
 Consulta económica: Fustería, 2 y 4, 1.^o- (Entre Plaza A. López y
 Calle Ancha) de 12 a 1 y de 7 a 9 noche.

BARCELONA

ESCLEROSOL

Curación de los ruidos de la cabeza y de los
 vértigos, mejorando la sordera

PROSPECTO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

Depósito general
 Farmacia Gállego : Diputación, 273 : Barcelona

SUPRENOISE TÓNICO RECONSTITUYENTE

Usado con éxito en la
 Anemia ; Debilidad general ; Raquitismo ; Neurastenia
 Convalecencia de Enfermedades infecciosas

Sus efectos se notan ya desde las primeras tomas

Depósito general
 Farmacia Gállego : Diputación, 273 : Barcelona

Arte fotográfico MASANAS

PLAZA GANADO, 5 y 7 (Café Nuevo)

FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS
 AL CARBÓN, ESMALTE,
 Y A LA GOMA BICRO-
 MATADA, etc. etc.

GRANOLLERS

REPRODUCCIONES Y AMPLIACIONES